

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/03/15	Hs. 12:40
Numero: 129	Fojas: 3
Expte. N°	
Estado:	
Tratado:	

NOTA N° 44 /2015

LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 17 de Marzo 2015.-

**Señor Secretario  
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

**Dn. Alberto ARAUZ.**

**S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados, y tratado en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 25 de Marzo de 2015, en virtud de los siguientes fundamentos.

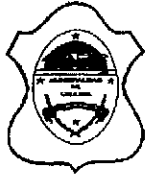
Institucionalmente de manera periódica venimos participando de los distintos encuentros municipales que organizados por la Federación Argentina de Municipios –FAM – se llevan a cabo en nuestro país. En esta oportunidad la Cumbre Latinoamericana 2015 de Ciudades y Gobiernos Locales, se desarrollará el 16 y 17 de abril en Mar del Plata, donde participarán representantes de las principales ciudades de Latinoamerica.

La "Cumbre Latinoamericana de Ciudades y Gobiernos Locales", es el mayor encuentro del municipalismo de América Latina y el Caribe, un espacio de reflexión, construcción e intercambio sobre los grandes temas e intereses de las ciudades y los gobiernos locales, participan de su organización además de la Federación Argentina de Municipios –FAM-, la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas –FLACMA- y la Comunidad Sudamericana de Asociaciones de Municipios –COSUDAM-.

La cumbre será un lugar ideal para que juntos, y reconociendo el espacio que juegan las ciudades en el desarrollo de nuestros países, podamos debatir, analizar y consolidar una agenda con los objetivos a alcanzar para el futuro de los Municipios.

En esta Cumbre 2015, Alcaldes, Intendentes, Concejales, Legisladores, revisores de cuentas, funcionarios de organismos supranacionales, nacionales,

DAMIAN DE MARCO  
A. 17/03/15  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

provinciales y distritales, además de académicos, empresarios y consultores tendrán una inmejorable oportunidad de participar de foros, paneles, exposiciones, debates, experiencias exitosas y proyectos sobre el rol de los municipios y los temas que conforman la agenda de los gobiernos locales: autonomía municipal, descentralización, seguridad, desarrollo económico local, inclusión social, democracia, ambiente, financiamiento municipal, integración regional y cooperación internacional, el aporte de la región a la paz mundial y el rol de los municipios en el fortalecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

En el mismo ámbito se llevará a cabo la Expomunicipal 2015 donde más de 150 empresas presentarán nuevas tendencias para el manejo de la gestión, tecnologías de última generación, maquinarias, insumos, tecnologías y servicios para la gestión diaria de los gobiernos locales. Serán 2 días donde más de 3000 funcionarios públicos de América, Europa, África y Asia encontrarán un espacio ideal y exclusivo para promover objetivos e intereses, intercambiar experiencias y compartir ideas, visiones y políticas.

Por lo expresado solicito el acompañamiento de mis pares en la sanción de la siguiente Resolución.

DAMIAN DE MARCO  
CONCEJAL  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

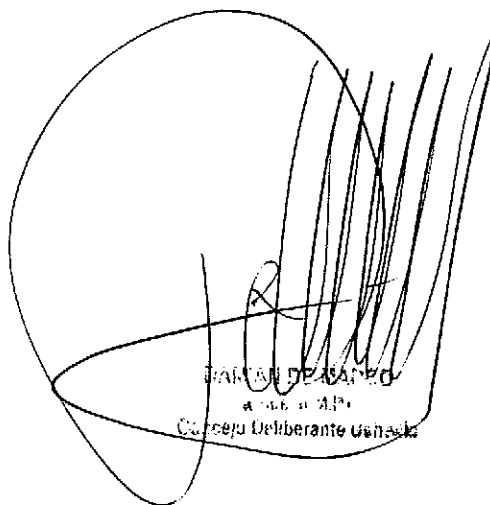
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO  
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL de la ciudad de Ushuaia, la realización de la Cumbre Latinoamericana 2015 de Ciudades y Gobiernos Locales, que se desarrollará los días 16 y 17 de abril en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- El Congreso es organizado por la Federación Argentina de Municipios –FAM-, la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas – FLACMA- y la Comunidad Sudamericana de Asociaciones de Municipios – COSUDAM -, y es considerado el mayor encuentro del municipalismo de América Latina y el Caribe, un espacio de reflexión, construcción e intercambio sobre los grandes temas e intereses de las ciudades y los gobiernos locales.

ARTICULO 3º.- De forma.-



DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO  
CONCEJAL  
Concejo Deliberante Ushuaia